

## Simón Bolívar, militar, patriota, hombre de estado

La *Revista* honra hoy sus páginas con el artículo de William F. Montavon, que a continuación se leerá, escrito especialmente para ella desde Washington.

Cinco naciones, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que se extienden en la parte norte de la América meridional hispánica, deben su independencia al genio, al valor, a la lealtad y a la dirección de Simón Bolívar. Su habilidad para organizar hordas indisciplinadas, su pericia en el trazo y organización de campañas, la estrategia con que dirigía su ejecución; sus largas jornadas a la cabeza de su ejército por los dilatados desiertos tropicales, y a través de montañas inaccesibles, colocan a Bolívar, como militar, al lado mismo de Aníbal y de Napoleón.

La constancia con que Bolívar proseguía la empresa a que había consagrado su vida; su energía que no sólo superaba los reveses de fortuna, sino que trocaba las derrotas en victorias, comoquiera que la adversidad sólo dejaba en él un mayor afianzamiento de su fe por el triunfo último de la libertad a la que había jurado amor eterno, revelan en Bolívar aquel espíritu caballeresco de los conquistadores españoles que había impreso en él honda huella atávica de heroísmo.

Lo legendario, lo caballeresco, el rudo valor, pero más que todo la ardencia de aquella vieja raza, cualidades todas, sofocadas y suprimidas durante las centurias de la explotación colonial, afloran en una nueva vida, acrisoladas y purificadas en Simón Bolívar.

Hasta por su nacimiento, parecía estar Bolívar señalado por el destino. La curiosa coincidencia de haber nacido al mundo el año mismo (1783) en que la Gran Bretaña reconocía la independencia de las trece colonias americanas, fijó en su memoria aquel magno acontecimiento con caracteres indelebles, lo cual explica el interés que, en

sus estudios, mostrara siempre tanto por el proceso histórico que culminó con la guerra de Independencia, como por los principios fundamentales que inspiraron la constitución de los Estados Unidos.

La muerte de su padre, acaecida cuando Bolívar era niño aun, hizo recaer sobre su madre la total responsabilidad por su primera educación. La historia cuenta las relevantes cualidades que adornaron a la madre de Bolívar; profundamente religiosa y en extremo consciente de su responsabilidad maternal, inculcó ella en el corazón del joven Simón los fundamentos de aquellas convicciones y virtudes cristianas que, con su amor a la justicia y su generosidad para con los hombres, pusieron timbre de característica nobleza a toda su vida.

Muerta su madre, el perfeccionamiento de su educación recayó en hombres de entereza y habilidad reconocidas. Simón Rodríguez se hizo, entre sus maestros, el guía de su temprana edad. En compañía de Rodríguez presencié Bolívar las convulsiones de la revolución francesa. Vio cómo Napoleón, hollando bajo sus pies las libertades que el pueblo francés había conquistado con tan caro sacrificios, convertía a ese mismo pueblo en el instrumento de sus propias ambiciones. En Roma, el año de 1806, sin más compañero que su fiel Rodríguez, abismándose en el futuro que le mostraba a España con su imperio colonial y a la Roma con toda la Cristiandad, sometidas al vasallaje de los estados napoleónicos, el alma de Bolívar se rebeló indignada. Ascende entonces al pináculo del Aventino y, contemplando a sus pies el arruinado esplendor de la antigüedad y el inminente derrumbarse de las glorias mismas de la cristiandad bajo la bota del conquistador, mozo aun y olvidándose de sí mismo y sin pensar en las dificultades y peligros de su empresa, consagra solemnemente su vida a la defensa de la libertad de su patria americana. Apresurando su regreso, pone todas sus riquezas y servicios a la disposición de aquellos que encabezan el movimiento de Independencia.

Nacido para el mando, bien pronto alcanza los primeros puestos. Nombrado redactor de la Declaración de Independencia de Venezuela, su memoria le trae el recuerdo de Jefferson, y en consecuencia se fija como fecha para su adopción el 4 de julio de 1811. Esta Declaración de Independencia, primer documento oficial salido de la pluma de

Bolívar, revela no solamente su cabal examen de los problemas de Venezuela, sino también el dominio con que manejaba los negocios humanos y su profunda devoción por los principios cristianos. Ya en su vida privada, ora en las crisis políticas, o cuando empuñaba las riendas del mando supremo, nunca perdió Bolívar de vista aquel principio que constituye el fundamento verdadero de todo gobierno libre. En la Declaración de Independencia lo expresa así:

“Nosotros, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo, que estas provincias unidas son y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, independientes y soberanos”.

Para él, la Autoridad residía en el pueblo; de aquí que su voluntad se inclinara siempre ante el pueblo o ante sus legítimos representantes. En su mensaje al Congreso de Bogotá el 24 de junio de 1828, Bolívar confirmaba su fe en el pueblo como único depositario de la autoridad civil en las siguientes claras palabras:

“El pueblo, que siempre es más sabio que todos los sabios, el pueblo, es la fuente de toda legitimidad y el que mejor conoce, con una luz verdadera, lo que es conveniente y lo que es justo”.

Nadie que haya leído los escritos oficiales de Bolívar y su correspondencia privada podrá poner en tela de juicio su fidelidad por la religión de sus mayores. Fue católico de corazón y católico por convicción. El jueves santo, 26 de marzo de 1810, cuando, con ocasión de un terremoto, en medio de la multitud aturdida y consternada en las Iglesias de Caracas, algunos clérigos realistas predicaban ser tal calamidad un manifiesto castigo del cielo, azote de un Dios irritado contra los Insurgentes, Bolívar con impávido semblante subió al púlpito a reclamar serenidad del pueblo. “Si la naturaleza se nos opone, gritó, lucharemos contra la naturaleza y, vencéndola, seremos libres”.

No se forjaba Bolívar ilusiones respecto de la unión de la Iglesia y el Estado. En su alocución al católico pueblo de Bogotá el día 23 de enero de 1815, ponía en evidencia los graves defectos del régimen colonial, durante el cual “la tiranía y la inquisición degradaron a la clase de los brutos a los americanos y a los hijos de los conquistadores”.

Comoquiera que no podía soportar abusos de ninguna

índole, nunca entró en sus designios menoscabar la autoridad eclesiástica como ha acontecido frecuentemente con algunos legisladores de Hispano-América bajo el pretexto de reformar al clero. El 10 de noviembre de 1817 Bolívar hablaba en estos términos al Consejo de Estado:

“La religión de Jesús, que el Congreso (el de Angostura) decretó como la exclusiva y dominante del Estado, ha llamado poderosamente mi atención, pues la orfandad espiritual a que desgraciadamente nos hallamos reducidos nos compele imperiosamente a convocar una junta eclesiástica.”

De común acuerdo con las autoridades eclesiásticas locales, obtuvo que la Santa Sede accediera a recibir un representante, con el cual se hiciera posible un entendimiento y una organización de la Iglesia en las nuevas condiciones de Independencia.

El pensamiento de Bolívar acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se halla consagrado por él mismo en el mensaje con que acompañó su proyecto de Constitución para la república de Bolivia:

“En una Constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa... La religión pertenece al fuero de la conciencia individual. Subordinar la religión a la ley, haciendo del deber una necesidad, es anular la religión, que se basa en la fe voluntariamente aceptada. La autoridad en materia de religión corresponde a Dios y a sus ministros, no a la potestad civil, cuya dirección se limita a los negocios meramente temporales”.

Fue Bolívar fiel hasta la muerte a las lecciones que recibiera de su santa madre, y así en su discurso de despedida al pueblo de Bogotá, el 20 de enero de 1830, último acto público suyo, se expresó en la siguiente forma:

“Permitidme finalmente recomendaros que protejáis la santa religión que profesamos, fuente fecunda de bendiciones celestiales.”

WILLIAM F. MONTAVON, K. S. G.

Washington, marzo de 1937.

(Tradujo: Tomás Lombo B.)

